|  |
| --- |
|  |
| **REPUBLICA DE CUBA****Misión Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y los Organismos Internacionales en Suiza** |

**Intervención de la delegación de Cuba en el Examen Periódico Universal de Israel. 43º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU del Consejo de Derechos Humanos. Ginebra, mayo de 2023.**

Señor Presidente:

Lamentamos que Israel no haya aceptado las recomendaciones realizadas por Cuba en ciclos anteriores del EPU, para que cesen los abusos como potencia ocupante, lo que demuestra falta de cooperación con los mecanismos del Consejo de Derechos Humanos y de cumplimiento a las resoluciones adoptadas sobre la cuestión palestina.

Recomendamos:

1. Poner fin de manera inmediata a la política de colonización, asentamientos ilegales y la expulsión de los palestinos de sus hogares.
2. Poner fin a los ataques contra la población civil, a los asesinatos selectivos y la tortura, así como los tratos inhumanos y degradantes a que son sometidos los presos palestinos.
3. Levantar el bloqueo de la Franja de Gaza y garantizar a la población palestina el pleno acceso a todos los servicios básicos.
4. Reconocer los derechos del pueblo palestino a la libre determinación, a establecer un Estado independiente en las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como capital, y al retorno de los refugiados.
5. Detener las violaciones contra los lugares santos, y respetar plenamente la libertad religiosa del pueblo palestino.

Muchas gracias.